

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

COMODORO RIVADAVIA, 01 ABR 2009

VISTO:

LA NOTA DEL JEFE DEPARTAMENTO GEOLOGIA N° 1051/09, Y

CONSIDERANDO:

QUE EN LA MISMA SE SOLICITA SE DESIGNE COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, AD-HONOREM EN LA CATEDRA PETROLOGIA SEDE COMODORO RIVADAVIA A LA ALUMNA PAMELA TATIANA GONZALEZ.-

QUE DICHO CARGO FUE AUTORIZADO POR CONSEJO ACADEMICO RESOLUCION CAFCN N° 016/09.-

QUE SE HA SEGUIDO EL CAMINO CRÍTICO CORRESPONDIENTE.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO **GEOLOGIA**.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADEMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y CAFCN N° 562/05.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

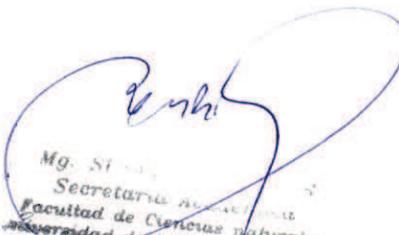
RESUELVE

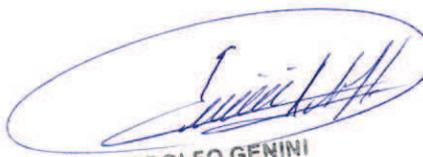
ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, AD-HONOREM EN LA CATEDRA PETROLOGIA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA A LA ALUMNA PAMELA TATIANA GONZALEZ (CUIL N° 27-30293774-6), CONSIDERANDO FECHA DE ALTA 01-04-09 Y BAJA 31-03-10.-

ART. 2º) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON LA DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y CUIL, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 3º) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVARSE.-

RESOLUCION CDFCN N° 065.09


Mg. Silvia
Secretaria
Facultad de Ciencias Naturales
Universidad de la Patagonia S.J.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.